

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Quito, 21 de diciembre de 2015.

Por disposición del Señor Alcalde, Dr. Mauricio Rodas Espinel, y de conformidad a los artículos 60 literal c), y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a la Sesión Extraordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, que se llevará a cabo el **MARTES 22 DE DICIEMBRE DE 2015**, a las **18h45**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Primer debate del proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria de la Ordenanza Metropolitana No. 0041, que aprueba el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito. (IC-O-2015-242)
- II. Segundo debate de los siguientes proyectos de Ordenanza:
 1. Ordenanza de aprobación del plano del valor del suelo urbano y rural, sobre los valores unitarios por m² de construcción por tipologías, adicionales constructivos al predio y factores de corrección que determinan los avalúos prediales que registrarán para el bienio 2016 – 2017. (IC-O-2015-234)
 2. Ordenanza Metropolitana que regula la determinación y cobro del impuesto a los predios urbanos y del impuesto a los predios rurales para el bienio 2016-2017. (IC-O-2015-232)

Atentamente,



Dr. Mauricio Bustamante Holguín
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito